



INSIDE TELECOM agenda

26-05-2015 Vol XII # 22- VICTOR SUAREZ, Director - WILLIAM PEÑA, Editor

A 8 AÑOS DEL «QUÍTATE TÚ PA´ PONERME YO»

Este miércoles 27 de mayo a las 11:59 de la noche, Radio Caracas Televisión (RCTV) cumplirá ocho años de haber cesado transmisiones en señal abierta por voluntad manifiesta del fallecido mandatario Hugo Chávez, quien cinco meses antes señaló que no habría renovación para «el canal golpista». Su red de microondas y transmisores VHF, tiene idéntico tiempo siendo usada por la Televisora Venezolana Social (TVes) a través del ente Red TV, sin que al Grupo 1BC haya sido pagado su valor, para ese entonces estimado en 100 millones de dólares, aun cuando la decisión del TSJ el día previo a la toma de control por parte de Conatel, aclaraba que no implicaba menoscabo de los derechos de RCTV sobre la infraestructura y los equipos: antenas, microondas, telepuertos, equipos auxiliares de televisión y energía, torres, casetas de transmisión, cercas perimetrales y acometidas eléctricas. No obstante, el entonces ministro de Telecomunicaciones e Informática, Jesse Chacón, dijo primero que el valor era cero y luego que no llegaba ni a 20 millones de dólares. Así quedó. En julio de 2007, RCTV se refugió en los sistemas de televisión por suscripción con el apellido «Internacional», donde por dos años y medio (hasta enero de 2010) logró notables niveles de audiencia, que se manifestaron en un alza en el aumento de adhesiones a servicios de CATV y DTH, superando a unos cuantos canales de señal abierta a los cuales restó publicidad. En enero de 2010, Conatel, en la persona de Diosdado Cabello, instó a las operadoras a cumplir las leyes y desincorporar la señal, armado con una normativa sobre obligatoriedad de cumplimiento de la Ley Resorte por parte de los

canales entonces denominados Productores Nacionales Audiovisuales (PNA), aquellos ubicados en Venezuela cuya programación fuese en más de 30% factura criolla. Fue una clasificación que, en principio, RCTV rechazó y luego de aceptar inscribirse bajo protesta, el mecanismo duró años cerrado entre comillas, aun cuando debía abrirse cada seis meses, hasta que el año pasado fue cambiada la normativa que estableció un régimen de concesiones para las televisoras con sede en el territorio nacional, que prevean difundir su señal exclusivamente por los sistemas de cable y satélite. Conatel decide. Con su misma sede en Quinta Crespo, hoy RCTV funge como una modesta productora de contenidos, esperando un nuevo turno al bate en un país donde el Estado maneja más de 15 canales de TV y los usa como si perteneciesen a una parcialidad política; se sigue presionando a aquellas televisoras privadas que incluyan en sus pantallas espacios periodísticos o de opinión en favor de la gente, sin plegarse de lleno a la estrategia comunicacional del Gobierno como lo han hecho algunos para sobrevivir y les sean renovadas las licencias de transmisión en analógico; y la apertura que debiese representar la transición a la Televisión Digital Terrestre o Abierta (TDT/TDA) no es más que un proyecto excluyente donde se da prevalencia a señales extranjeras en español como las de CCTV (China Central Television) y RT (Rusia Today), en lugar de fomentar el establecimiento de nuevos medios audiovisuales venezolanos sin ataduras estatales. El año pasado Conatel instruyó bajo cuerdas a los prestadores de servicios de difusión por suscripción, a incluir este par de canales junto a otro iraní.

EL NAP ESTA EN CAMINO

Las declaraciones en Globovisión el pasado viernes del diputado a la Asamblea Nacional por el PSUV, Juan Carlos Alemán, sobre el proyecto que viene desarrollando el ministerio de Ciencia, Tecnología y Educación Universitaria, para establecer servidores y buscadores locales que los ayuden a tener el control de Internet y que fueron tomadas para una serie de burlas, chistes y artículos de opinión, que desnudaban el desconocimiento del diputado en temas tecnológicos, debería ser visto desde otra óptica y, en consecuencia, analizado con profundidad. Y es que, aunque el diputado dijo un par de barbaridades (que cerrando Google y Firefox prácticamente apagaban a Dólar Today, el dolor de cabeza del control cambiario impuesto desde hace 13 años), el trasfondo del asunto está en que, realmente, el Gobierno está desarrollando el Punto de Acceso Nacional y, desde allí, busca controlar totalmente la red de acceso a páginas de Internet en el país. El desliz del Diputado es delicado, pues desde hace tiempo el Gobierno viene buscando mecanismos para frenar lo que pasa en las redes en el país y, lo mejor, sería establecer ese NAP, que obligaría a todos los sitios locales a alojarse en esos servidores y, con ello, buscar la forma de bloquear las páginas que provengan del extranjero, entre otras. El NAP, en un país normal, sería una gran solución, pero en la Venezuela de hoy, es sencillamente un peligro y de concretarse, la voz crítica en las redes sociales e Internet podría apagarse. Los chinos son los únicos en el mundo que establecieron servidores propios y desarrollaron un buscador para mantener el control político de la sociedad. Con ese NAP y la red Patria, que muchos asumen como un juego, el Gobierno podría apagar la web crítica en el país.